

APLICACIÓN PARA EXAMEN DE INGENIEROS DE ELEVACIÓN INSTRUCCIONES - LEA CUIDADOSAMENTE

Las aplicaciones y los documentos requeridos que estén incompletos o con faltantes no serán procesados y serán devueltos al aplicante.

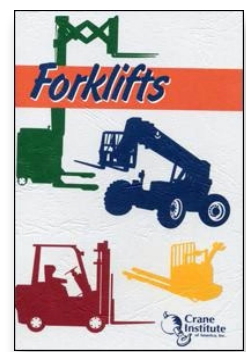
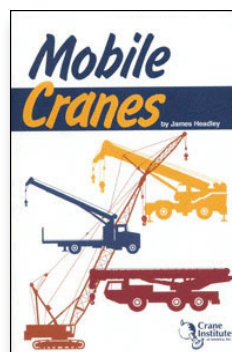
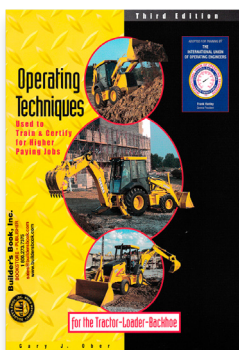
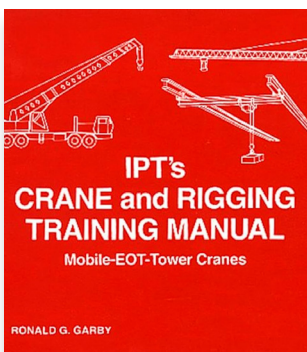
1. Envíe una identificación legible emitida por el gobierno (por ejemplo, licencia de conducir o pasaporte). Debe adjuntarse a la aplicación.
2. Envíe las últimas dos (2) páginas de este documento con la aplicación firmada y certificada ante un **notario**.
3. Se requiere un pago de solicitud de **\$75.00** para procesar su solicitud. Este es un pago de **aplicación no reembolsable**. Cheque o giro postal debe hacerse a nombre de RI Department of Labor and Training. (Se acepta tarjeta de crédito – solo en persona).
4. Debe presentar una declaración **certificada por notario**, en **membrete de la compañía**, firmada por un empleador actual o anterior que indique toda la experiencia laboral recibida en equipos de ingeniería de elevación. Si trabaja por cuenta propia, presente una declaración detallada firmada y notariada de toda la experiencia y/o capacitación en equipos de ingeniería de elevación.
5. Los aplicantes que soliciten Licencia completa, Grúa de celosía y Grúas hidráulicas deben presentar un formulario válido de un médico forense. Certificado (Tarjeta de Salud DOT) de acuerdo con las Regulaciones Federales de Seguridad de Autotransportes (49CFR 391.41-391.49) (envíe copia del certificado únicamente)

www.fmcsa.dot.gov/regulations/medical/medical-examiners-certificate-commercial-driver-medical-certification

www.fmcsa.dot.gov/regulations/medical/medical-examination-report-form-commercial-driver-medical-certification

Material de Estudio Recomendado: dlt.ri.gov/study-material

Vea el estado de su Aplicación en línea: dltweb.dlt.ri.gov/profregsonline/ApplicationStatus



**AVISO IMPORTANTE**

Si usted no entiende esta notificación, por favor contacte a la oficina de RI Departamento de Labor y Entrenamiento, División de Regulación y Seguridad Laboral para hablar con un intérprete en Español. Los interpretes en Español están disponibles para asistirle. Usted no puede usar su propio intérprete si va a asistir a una audiencia. La División de Regulación y Seguridad Laboral le proveerá un intérprete a usted. Es importante que usted llamé a La División de Regulación y Seguridad Laboral al (401) 462-8580 por lo menos (7) días antes de su audiencia para solicitar un intérprete.

La División de Regulación y Seguridad Laboral es responsable de provéer servicios de interpretación sin costo alguno para usted. Usted es responsable de solicitar estos servicios de acuerdo con el procedimiento escrito en esta notificación.

POR FAVOR OBSERVE:

Hay interpretes disponibles para asistir a clientes en otros idiomas aparte del español. Por favor comuníquese con La División de Regulación al llamar al (401) 462-8580 opción # 6, para solicitar un intérprete o para traducción escrita en otro idioma, además del español.



Tarifa de aplicación de procesamiento no reembolsable

	Código de Cumpputadora	Cuota Por Aplicación	De 2 Años Tarifa por Licencia*
<u>ENDOSADO SIN RESTRICCIONES:</u>			
Licencia completa (vea las notas 1, 2, 3)	140	\$ 75	\$ 96
Grúa de celosía (vea la nota 3)	141	\$ 75	\$ 84
Grúas Hidráulicas (vea la nota 3)	142	\$ 75	\$ 84
Plataforma Elevadora	143	\$ 75	\$ 84
Puente Grúa	143	\$ 75	\$ 84
Banda Transportadora	145	\$ 75	\$84
Bomba de Concreto / Equipo enrasado	146	\$ 75	\$ 84
Montacargas de Construcción/Telescópico (vea nota 2)	147	\$75	\$ 84
Equipo de Excavación	207	\$ 75	\$ 72
Equipo de Perforación (Camión con perforadora)	208	\$ 75	\$ 72

Nota 1. Usted debe tener una licencia válida de ingeniero de elevación de RI (sin restricciones) por un mínimo de dos (2) años para ser elegible.

Nota 2. Debe presentar una copia actual de un certificado de evaluación de capacitación en seguridad de montacargas de acuerdo con OSHA (29CFR1910.178) Reglamento de camiones industriales motorizados.

Nota 3. Los aplicantes que soliciten una la licencia 140, 141, 142 deben presentar un Certificado médico forense válido (Tarjeta de salud del DOT) de acuerdo con las Regulaciones federales de seguridad para conductores (49CFR 391.41-391.49) (presente copia del certificado únicamente).

RESTRICTED ENDORSEMENTS:

Montacargas de entrega hidráulico	100	\$ 75	\$ 60
Grúas de celosía	101	\$ 75	\$ 60
Grúas hidráulicas	102	\$ 75	\$ 60
Grúa eléctrica aérea	103	\$ 75	\$ 60
Grúas para señas	105	\$ 75	\$ 60
Plataforma elevadora	106	\$ 75	\$ 60
Elevador segmentado o brazo de elevación segmentado	107	\$ 75	\$ 60
Equipo de excavación	204	\$75	\$ 60

* A las personas que obtengan una puntuación aprobatoria de 70 o más se les facturará la tarifa para la licencia.

Tipos de Licencias

LICENCIA COMPLETA: esta licencia permite la operación de todos los equipos de elevación y excavación. Se expedirá una licencia completa a cualquier persona que complete con éxito un examen para la misma, quien previamente se calificó bajo este capítulo como ingeniero de elevación, con una licencia de elevación regular válida de Rhode Island, por un período de al menos dos (2) años. (código 140)

LICENCIA DE GRÚA DE CELOSÍA - Esta licencia permite la operación de todas las grúas de celosía. grúas de pluma, torres de perforación, patas rígidas, plumas de Chicago, postes desmotadores y grúas torre. (código 141, R101)

LICENCIA DE GRÚA HIDRÁULICA - Esta licencia permite la operación de grúas y otras máquinas en las que el brazo principal es hidráulicamente telescópico. Este incluye polipastos de personal y/o materiales (según se define en la Ley de Rhode Island Código de seguridad de ascensores §§ 10-1.7 y 1.8 de este Capítulo, manipuladores, cabrestantes, grúas araña, martillos vibratorios, polipastos hidráulicos. (código 142, R102)

LICENCIA DE LEVANTAMIENTO AÉREO - esta licencia permite la operación de un tipo pluma elevador de personal operado hidráulicamente que permite al trabajador levantarse colocarse en una posición de trabajo elevada mientras levanta el material. (código 143, R106)

LICENCIA DE GRÚA ELÉCTRICA - Esta licencia permite la operación de maquinaria de operación eléctrica, que se desplaza a lo largo de un riel elevado que Soporta un carro que permite elevar el material de un lugar a otro. (código 143, R103)

LICENCIA PARA CINTA TRANSPORTADORA - esta licencia permite la operación de un equipo autopropulsado de trituración y/o recuperación, y transportadores portátiles utilizados para mover materiales. (código 145)

LICENCIA DE BOMBA DE CONCRETO / EQUIPO DE CRIBADO - Esta licencia permite el funcionamiento de bombas hidráulicas que bombean productos de cemento desde un de un lugar a otro, y máquinas utilizadas para alisar hormigón recién vertido. (código 146)

LICENCIA DE MONTACARGAS - esta licencia permite el funcionamiento de un equipo hidráulico, que no cuenta con cabrestante, pero sí con Horquillas y/o accesorios para levantar y/o transportar material de un lugar a otro. otro, con un brazo extensible para mayor altura y alcance. (código 147)

LICENCIA PARA EQUIPO DE EXCAVACIÓN - Esta licencia permite la operación de neumáticos de goma, orugas o equipos robóticos (cuya función principal no sea diseñado para izar) maquinaria para excavación, nivelación, demolición, trituración, trituración, recuperación, pavimentación y compactación de tierra o asfalto. (código 207, R204)

LICENCIA DE PLATAFORMA DE PERFORACIÓN esta licencia permite la operación de camión o vía. Máquina montada de tipo rotativo utilizada para probar y/o excavar la tierra. (código 208)

CAMIÓN DE ENTREGA HIDRÁULICO - esta licencia permite al operador de una empresa de suministro, entrega o alquiler de equipos descargar únicamente su producto o equipo. en su destino de entrega por cualquier medio hidráulico que se encuentre en el medio de transporte.

vehículo. (código R100)

GRÚA DE SEÑALES - esta licencia permite a los contratistas de señales realizar la instalación y Eliminación únicamente de señales. (código R105)

POLIPASTO DE ELEVACIÓN SEGMENTAL O BRAZO DE MONTAJE SEGMENTAL - esta licencia permite la operación de maquinaria que se utiliza para izar y colocar elementos prefabricados. segmentos de hormigón subterráneos únicamente en la construcción de túneles. (código R107)



SOLICITUD PARA EL EXAMEN-OPERADORES DE MAQUINARIA DE ELEVACIÓN

La Aplicacion debe de estar CLARAMENTE impresa

Número De Seguro Social: _____ Fecha de Nacimiento: _____

Nombre Completo (Apellido, Nombre + Inicial): _____

Dirección: _____

Ciudad/Pueblo: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono de Casa/Móvil: _____ Email: _____

Examen Aplicando Para: _____ Código de computo: _____

¿Necesita este examen en un idioma que no sea inglés? Sí No Si es así, ¿en qué idioma?

Empleador: _____

Si Trabaja por cuenta propia, Nombre de la empresa: _____

Dirección Del Empleador: _____

Ciudad/Pueblo: _____ Estado: _____ Código Postal: _____

Teléfono del empleador: _____

El aplicante debe responder todas las preguntas de ambas páginas con sinceridad y jurar lo mismo ante un NOTARIO PÚBLICO. Las sanciones por información falsa se detallan en las Leyes Generales de Rhode Island y su Anexo. La declaración puede ser investigada y verificada para determinar su veracidad.

Lista General del Historial de Trabajo:

- Nombre del empleador: _____ Tipo de trabajo: _____
• Fechas de trabajo: Desde: _____ Hasta: _____
- Nombre del empleador: _____ Tipo de trabajo: _____
• Fechas de trabajo: Desde: _____ Hasta: _____
- Nombre del empleador: _____ Tipo de trabajo: _____
• Fechas de trabajo: Desde: _____ Hasta: _____

Educación: Enumere toda la educación y escolarización que haya recibido en el sector de maquinaria de elevación.

- Ubicación: _____ Grado/Diploma: _____
• Fechas de Asistencia: De: _____ a: _____
- Ubicación: _____ Grado/Diploma: _____
• Fechas de Asistencia: De: _____ a: _____
- Ubicación: _____ Grado/Diploma: _____
• Fechas de Asistencia: De: _____ a: _____

Usted debe enumerar todas las LICENCIAS VÁLIDAS QUE TIENE AHORA con el Departamento de Labor y Entrenamiento.

1. Tipo de licencia: _____ 2. Tipo de licencia: _____ 3. Tipo de licencia: _____

A los empleadores o clientes incluidos en la lista se les pueden enviar formularios para dar fe de la veracidad de todas las declaraciones en esta solicitud y estos deberán enviarlo de regreso a esta división, debidamente notariados, antes de que se tome cualquier acción en esta solicitud de prueba de licencia.

Reconocimiento Notarial

En _____ el día _____ de _____, 20 _____,
Ante mí apareció personalmente _____ el cual me conoce y conozco
ser la(s) parte(s) que otorga(n) el instrumento anterior, y reconoció dicho instrumento, por él/ella/ellos otorgados, a su libre acto y escritura.

Firma del Aplicante: _____ Fecha: _____
Notary Signature and Seal: _____ Fecha de expiración: _____

Envíe SÓLO esta página y la página anterior con los documentos requeridos a:

Rhode Island Department of Labor and Training
Division of Workforce Regulation and Safety
Professional Regulation Unit
PO Box 20247
Cranston, RI 02920-0943
Teléfono (401) 462-8580 Opción #6 en Español

SÓLO PARA USO DE OFICINA – POR FAVOR NO ESCRIBA EN ESTA ÁREA

Tarifa de Prueba Pagada: CHEQUE CREDITO MO Aprobación de la División/Comisión para la prueba

Comentarios / Fecha de Aprobación: _____

Fecha de Pago: _____